

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2008

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECCORP S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES.

DESPUES DE HABER EFECTUADO UN EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE EJERCICIO Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE ECCORP S.A. COMUNICO LO SIGUIENTE.

MI EXAMEN SE REALIZO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS , HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES OTORGADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

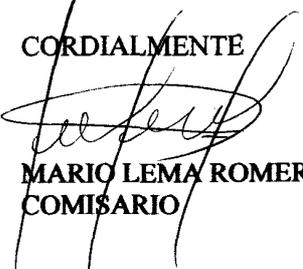
EN ESTE PROCESO DE REVISION OBSERVE QUE LOS LIBROS DE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LOS PRECEPTOS LEGALES VIGENTES.

REALICE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO EN FORMA SELECTIVA, LOS CONTROLES INTERNOS, OPERATIVOS Y CONTABLES IMPLANTADOS POR LA ADMINISTRACION SE CUMPLEN RAZONALMENTE, NO EXISTIENDO DESVIACIONES IMPORTANTES QUE COMENTAR. ES DE MENCIONAR LAS FACILIDADES Y APOYO PRESTADOS POR LA COMPAÑIA EN EL DESARROLLO DE MI TRABAJO.

LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ECCORP S.A. A DICIEMBRE 31 DEL 2007 ESTAN RESPALDADAS POR REGISTROS CONTABLES QUE TIENEN SUS RESPECTIVOS SOPORTES Y POR ESTIMACIONES CUYOS CRITERIOS SON RAZONABLES.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESPECTIVOS ANEXOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.

CORDIALMENTE


MARIO LEMA ROMERO
COMISARIO

